



Vivanco rompe su silencio: “Hemos enfrentado acusaciones que se dan por ciertas sin poder dar respuesta”

CASO AUDIOS. Magistrada lamentó lo que ha sufrido su familia. Chile Vamos, en tanto, sumó otra acusación constitucional en su contra y el Ejecutivo podría acudir al CDE.

El Austral

La ministra de la Corte Suprema Ángela Vivanco ha concentrado en los últimos días la atención luego de que se conocieran sus vínculos con Luis Hemosilla que la llevaron a tener actuaciones judiciales cuestionables, que el máximo tribunal consideró tan graves que abrió un cuaderno de remoción en su contra mientras está suspendida de sus funciones. A

ello se suman dos acusaciones constitucionales, una anunciada por el oficialismo y la Democracia Cristiana y otra anunciada ayer por Chile Vamos.

Según revelaciones publicadas por Ciper, la magistrada y el abogado Luis Hemosilla, en prisión preventiva por el Caso Audios, intercambiaron mensajes que delatan favores entre ambos antes y después de que ella llegara al máximo tribunal: se trata de una gran cantidad de chats

entre 2018 y 2023 en los que conversan sobre nombramientos en el Poder Judicial, causas legales específicas y reuniones con Andrés Chadwick, entre otras presuntas irregularidades.

Entre ellas las consideradas más graves están las solicitudes de Hemosilla para que Vivanco integre salas de la Corte en las que se deberían ventilar causas en que él representaba a una de las partes. Y resalta el caso llamado “muñeca bielorrusa” en que

se revirtió un fallo que era a favor de Codelco contra la empresa Belaz Movitec de capitales chilenos y bielorrusos, en una tramitación exprés de la tercera sala que presidía Vivanco.

“VENTANA HACIA LA LUZ”

A través de su cuenta en Instagram, la ministra Vivanco emitió sus primeras palabras en medio de este escándalo: “Siempre hay una ventana hacia la luz. Muchas gracias de co-



LA MAGISTRADA LAMENTÓ QUE SE LE ACUSARA “SIN LA POSIBILIDAD DE DAR RESPUESTA”.

razón a los amigos que me han llamado, escrito o visitado con su apoyo y solidaridad ante los

difíciles momentos que ha pasado y pasa mi familia”.

“Desgraciadamente hemos debido enfrentar acusaciones que se dan por ciertas sin contar con la posibilidad de dar respuesta y en lo personal he sido destinataria de medidas tomadas en mi trabajo profesional y académico sobre la base de filtraciones”, añadió.

“Estoy recabando, con dificultades, la información real a través de mis abogados y me interesa aclarar cada uno de los puntos en que he sido mencionada”, cerró su mensaje.

¿ENTRA EL CDE?

Paralelamente, el Gobierno reconoció ayer que no descarta que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) se sume a la causa que lleva la Fiscalía contra Vivanco, por los presuntos delitos de tráfico de influencias, negociación incompatible y cohecho, por el fallo contra Codelco. **CS**